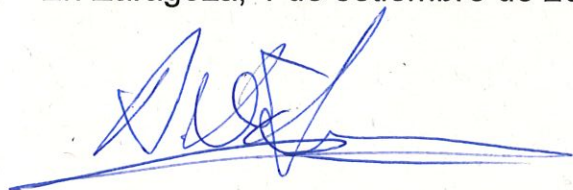


Acuerdo del Tribunal Calificador de la prueba selectiva del puesto de Técnico de Gestión de proyectos de I+D+i, Referencia TG022019, en el Instituto Aragonés de Fomento, convocado por Resolución de 15 de julio de 2019 del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, por el que:

- 1º) Se hace pública la puntuación obtenida por la candidata admitida al proceso de selección.
- 2º) Se establece un plazo de dos días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de la puntuación provisional, para la presentación de alegaciones.

Las alegaciones se presentarán en el correo rrhh@iaf.es, poniendo en el asunto "Referencia TG022019".

En Zaragoza, 4 de setiembre de 2019



EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR, CON CARÁCTER TEMPORAL, UN PUESTO NO ESTRUCTURAL DE TÉCNICO DE GESTIÓN EN EL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO. Ref: TG022019

CANDIDATA	DNI	PUNTUACIÓN
CRG	72898433W	13,95